



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: ASAMBLEA UNIVERSITARIA

N° DE SESIÓN	:	01
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 001-AU-2018
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA
FECHA (**)	:	31.01.2018
HORA (**)	:	09:00 a.m.
LUGAR (**)	:	AUDITORIO N° 01 DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - CHORRILLOS

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. JOSÉ MANUEL CASTILLO CUSTODIO	RECTOR	√	--
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA	VICERRECTOR ACADÉMICO	√	--
DR. WILBER GONZALO VASQUEZ VASQUEZ	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	--	X
DR. JUAN MANUEL SANCHEZ SOTO	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	√	--
DR. ULDARICO AGUADO RIVEROS	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN REORGANIZADORA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS.	--	X
DR. ROBERTO JESÚS BERNARDO CANGAHUALA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	X
MG. GERMAN CIFUENTES MOYA	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
MG. JAIME ORTIZ FERNANDEZ	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	--	Permiso
DR. MAURICIO MUÑOZ MELGAREJO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	√	--
DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
MCBLGO. JULIÁN RAFAEL QUINONES HINOSTROZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	X
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
DR. HERACLIO MUNIVE OLIVERA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	√	--
MG. ERWIN TITO ORTEGA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X

DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X
MG. LEANDRO ROJAS ESPINOZA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
ECON. JORGE PACHAS GUILLEN	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
DR. GREGORIO GILMER ROSALES ROJAS	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
ABOG. AUGUSTO BENJAMÍN GUTIÉRREZ PÉREZ	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	√	--
MG. EXALTACIÓN MELENDEZ RIVERA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
PS. MARY RUTH ROMAN BRAVO	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
SR. JESUS ALANIA GAVILAN	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	--	X
CPC ALEJANDRO PINCO QUINTEROS	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	--	X
BACH. JOSÉ FRANCISCO VÍA Y RADA VITTES	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES - ANGRUPLA	--	X
BACH. DINA ANYHELA VILCAHUAMAN TOVAR	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – ANGRUPLA	--	X
EST. MILLAN ORELLANA PAOLA SUSAN	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
EST. SANTIAGO INGA NEALE HILTON	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	X
EST. VENTOCILLA GASPAR KARINA MISHHELL	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	--	X
EST. MARIN DIONISIO EVELYN GABRIELA	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	√	--
EST. ZENTENO VELA LUIS ANTONIO	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X
EST. LOPEZ SAKAMOTO MAYUMI VERONICA	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	--	X
EST. FLORES CUSI ALEXANDER GIANPIERRE	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
EST. MOLINA RAMIREZ TIRSA SASHENKA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
EST. MENDOZA VILA BETZY ISABEL	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
EST. CUADROS ROJAS KARIN PAMELA	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	--	X
EST. QUINTO HUAMANTICA NOEMI	FACULTAD DE INGENIERÍA	--	X
EST. HILARIO QUISPE BIANCA KIARA	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	--	X
EST. CARDENAS PONCE JUNIOR ALEXANDER	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	--	X
EST. MUNGUIA QUIJADA BERTHA DEL ROSARIO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
EST. DIAZ PARIACHI YANETT PILAR	FACULTAD DE INGENIERÍA	--	X
EST. MALDONADO RODRIGUEZ KARYME	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	--	X
EST. MATOS KNUTZEN DIEGO CHRISTIAN	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X

SESIÓN SUSPENDIDA POR FALTA DE QUÓRUM REGLAMENTARIO

AGENDA ESPECÍFICA:

1.1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
CUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29.12.2017.	--	X	--	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO:	--			



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: ASAMBLEA UNIVERSITARIA

N° DE SESIÓN	:	02
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 002-AU-2018
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA
FECHA (**)	:	03.04.2018
HORA (**)	:	09:00 a.m.
LUGAR (**)	:	AUDITORIO N° 01 DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - CHORRILLOS

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. JOSÉ MANUEL CASTILLO CUSTODIO	RECTOR	√	--
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA	VICERRECTOR ACADÉMICO	√	--
DR. WILBER GONZALO VASQUEZ VASQUEZ	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	√	--
DR. JUAN MANUEL SANCHEZ SOTO	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	√	--
DR. ROBERTO JESÚS BERNARDO CANGAHUALA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
MG. GERMAN CIFUENTES MOYA	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
MG. JAIME ORTIZ FERNANDEZ	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
DR. ULDARICO INOCENCIO AGUADO RIVEROS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
DR. MAURICIO MUÑOZ MELGAREJO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	--	X
DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
MCBLGO. JULIÁN RAFAEL QUINONES HINOSTROZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	--	X
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	X
DR. HERACLIO MUNIVE OLIVERA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	√	--
MG. ERWIN TITO ORTEGA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X

DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X
MG. LEANDRO ROJAS ESPINOZA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
ECON. JORGE PACHAS GUILLEN	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
DR. GREGORIO GILMER ROSALES ROJAS	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
ABOG. AUGUSTO BENJAMÍN GUTIÉRREZ PÉREZ	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	--	X
MG. EXALTACIÓN MELENDEZ RIVERA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
PS. MARY RUTH ROMAN BRAVO	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
SR. JESUS ALANIA GAVILAN	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	--
CPC ALEJANDRO PINCO QUINTEROS	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	--
BACH. JOSÉ FRANCISCO VÍA Y RADA VITTES	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES - ANGRUPLA	√	--
BACH. DINA ANYHELA VILCAHUAMAN TOVAR	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – ANGRUPLA	√	--
EST. MILLAN ORELLANA PAOLA SUSAN	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
EST. SANTIAGO INGA NEALE HILTON	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	X
EST. VENTOCILLA GASPÁR KARINA MISHELL	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	--	X
EST. MARIN DIONISIO EVELYN GABRIELA	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	--	X
EST. ZENTENO VELA LUIS ANTONIO	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X
EST. LOPEZ SAKAMOTO MAYUMI VERONICA	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	--	X
EST. FLORES CUSI ALEXANDER GIANPIERRE	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
EST. MOLINA RAMIREZ TIRSA SASHENKA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
EST. MENDOZA VILA BETZY ISABEL	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
EST. CUADROS ROJAS KARIN PAMELA	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
EST. QUINTO HUAMANTICA NOEMI	FACULTAD DE INGENIERÍA	--	X
EST. HILARIO QUISPE BIANCA KIARA	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	--	X
EST. CARDENAS PONCE JUNIOR ALEXANDER	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
EST. MUNGUIA QUIJADA BERTHA DEL ROSARIO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
EST. DIAZ PARIACHI YANETT PILAR	FACULTAD DE INGENIERÍA	--	X
EST. MALDONADO RODRIGUEZ KARYME	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	--	X
EST. MATOS KNUTZEN DIEGO CHRISTIAN	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X

AGENDA ESPECÍFICA:

1. DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

1.1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
CUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29.12.2017, SOBRE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE ARTÍCULOS DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.	--	X	DIFERIR PARA PRÓXIMA SESIÓN	DOCUMENTO: --
				PLAZO DE EJECUCIÓN: --
CONOCIMIENTO:	--			

1.2.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
ACTA DE TRANSFERENCIA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS A LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	--	X	PARA CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA	DOCUMENTO: -- PLAZO DE EJECUCIÓN: --
CONOCIMIENTO: --				

(*) Consignar el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno

(**) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno

(***) Consignar con una "X" según corresponda

(****) Consignar el número del punto de agenda

(*****) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno

(+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General

(++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: ASAMBLEA UNIVERSITARIA

N° DE SESIÓN	:	03
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 003-AU-2018
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA
FECHA (**)	:	11.04.2018
HORA (**)	:	10:00 a.m.
LUGAR (**)	:	AUDITORIO N° 01 DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - CHORRILLOS

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. JOSÉ MANUEL CASTILLO CUSTODIO	RECTOR	√	--
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA	VICERRECTOR ACADÉMICO	√	--
DR. WILBER GONZALO VASQUEZ VASQUEZ	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	√	--
DR. JUAN MANUEL SANCHEZ SOTO	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	√	--
DR. ROBERTO JESÚS BERNARDO CANGAHUALA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
MG. GERMAN CIFUENTES MOYA	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
MG. JAIME ORTIZ FERNANDEZ	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
DR. ULDARICO INOCENCIO AGUADO RIVEROS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
DR. MAURICIO MUÑOZ MELGAREJO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	√	--
DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X
MCBLGO. JULIÁN RAFAEL QUINONES HINOSTROZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	X
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	X
DR. HERACLIO MUNIVE OLIVERA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	√	--
MG. ERWIN TITO ORTEGA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--

DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
MG. LEANDRO ROJAS ESPINOZA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
ECON. JORGE PACHAS GUILLEN	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
DR. GREGORIO GILMER ROSALES ROJAS	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
ABOG. AUGUSTO BENJAMÍN GUTIÉRREZ PÉREZ	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	√	--
MG. EXALTACIÓN MELENDEZ RIVERA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
PS. MARY RUTH ROMAN BRAVO	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	X
SR. JESUS ALANIA GAVILAN	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	--
CPC ALEJANDRO PINCO QUINTEROS	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	--
BACH. JOSÉ FRANCISCO VÍA Y RADA VITTES	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES - ANGRUPLA	√	--
BACH. DINA ANYHELA VILCAHUAMAN TOVAR	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – ANGRUPLA	--	X
EST. MILLAN ORELLANA PAOLA SUSAN	FACULTAD DE INGENIERÍA	--	X
EST. SANTIAGO INGA NEALE HILTON	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	X
EST. VENTOCILLA GASPAS KARINA MISHHELL	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	--	X
EST. MARIN DIONISIO EVELYN GABRIELA	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	√	--
EST. ZENTENO VELA LUIS ANTONIO	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X
EST. LOPEZ SAKAMOTO MAYUMI VERONICA	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	--	X
EST. FLORES CUSI ALEXANDER GIANPIERRE	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
EST. MOLINA RAMIREZ TIRSA SASHENKA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
EST. MENDOZA VILA BETZY ISABEL	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
EST. CUADROS ROJAS KARIN PAMELA	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
EST. QUINTO HUAMANTICA NOEMI	FACULTAD DE INGENIERÍA	--	X
EST. HILARIO QUISPE BIANCA KIARA	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	--	X
EST. CARDENAS PONCE JUNIOR ALEXANDER	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	--	X
EST. MUNGUÍA QUIJADA BERTHA DEL ROSARIO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
EST. DIAZ PARIACHI YANETT PILAR	FACULTAD DE INGENIERÍA	--	X
EST. MALDONADO RODRIGUEZ KARYME	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	--	X
EST. MATOS KNUTZEN DIEGO CHRISTIAN	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X

CUESTIONES PREVIAS:

1RA.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
VACANCIA DE REPRESENTANTES DEL TERCIO ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA	√	--	<p>DECLARAR LA VACANCIA AL CARGO DE REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A LA SRTA. KARINA MISHHELL VENTOCILLA GASPAS, POR HABER CONCLUIDO SU PLAN DE ESTUDIOS EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-II, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 55°, INCISO G) DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES ADECUADO A LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220, CONCORDANTE CON EL ARTÍCULO 79°, LITERAL A) DEL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES ADECUADO A LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220.</p> <p>DECLARAR LA VACANCIA AL CARGO DE REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A LA</p>	<p>DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 0242-SG/UPLA-2018.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato.</p> <p>--</p>

	<p>SRTA. HILARIO QUISPE BIANCA KIARA, POR HABER CONCLUIDO SU PLAN DE ESTUDIOS EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-II, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 55°, INCISO G) DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES ADECUADO A LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220, CONCORDANTE CON EL ARTÍCULO 79°, LITERAL A) DEL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES ADECUADO A LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220.</p> <p>DECLARAR LA VACANCIA AL CARGO DE REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, AL SR. MATOS KNUTZEN DIEGO CHRISTIAN, POR HABER CONCLUIDO SU PLAN DE ESTUDIOS EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-II, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 55°, INCISO G) DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES ADECUADO A LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220, CONCORDANTE CON EL ARTÍCULO 79°, LITERAL A) DEL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES ADECUADO A LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220.</p> <p>COMUNICAR EL PRESENTE ACUERDO AL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO A FIN DE QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES HABILITE A LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ACCESITARIOS O CONVOQUE A ELECCIONES COMPLEMENTARIAS, SEGÚN CORRESPONDA.</p>	
CONOCIMIENTO: Comité Electoral Universitario; Oficina Universitaria de Economía y Finanzas; Unidad de Contabilidad, Interesados.		

2DA	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
SOBRE AUSENCIA TEMPORAL DE LA DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA.	√	--	PARA CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA	DOCUMENTO: -- PLAZO DE EJECUCIÓN: --
CONOCIMIENTO: --				

3RA.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA DE LA PS. MARY RUTH ROMAN BRAVO	√	--	PARA CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA	DOCUMENTO: -- PLAZO DE EJECUCIÓN: --
CONOCIMIENTO: --				

AGENDA ESPECÍFICA

NOTA: AL NO CONTARSE CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO PARA TRATAR EL PUNTO DE AGENDA, SE SUSPENDIÓ LA SESIÓN.

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
CUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29.12.2017, SOBRE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE ARTÍCULOS DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.	--	X	DIFERIR PARA PRÓXIMA SESIÓN	DOCUMENTO: -- PLAZO DE EJECUCIÓN: --
CONOCIMIENTO: --				

(*) Consignar el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno

(**) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno

(***) Consignar con una "X" según corresponda

(****) Consignar el número del punto de agenda

(*****) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno

(+) Consignar información del documento notificado por Secretaría General

(++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaría General



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: ASAMBLEA UNIVERSITARIA

N° DE SESIÓN	:	04
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 004-AU-2018
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA
FECHA (**)	:	12.06.2018
HORA (**)	:	05:00 p.m.
LUGAR (**)	:	AUDITORIO N° 01 DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - CHORRILLOS

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. JOSÉ MANUEL CASTILLO CUSTODIO	RECTOR	√	--
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA	VICERRECTOR ACADÉMICO	√	--
DR. WILBER GONZALO VASQUEZ VASQUEZ	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	√	--
DR. JUAN MANUEL SANCHEZ SOTO	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	√	--
DR. ROBERTO JESÚS BERNARDO CANGAHUALA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
MG. GERMAN CIFUENTES MOYA	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
MG. JAIME ORTIZ FERNANDEZ	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
DR. ULDARICO INOCENCIO AGUADO RIVEROS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
DR. MAURICIO MUÑOZ MELGAREJO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	√	--
DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
MCBLGO. JULIÁN RAFAEL QUINONES HINOSTROZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	--	X
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
DR. HERACLIO MUNIVE OLIVERA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	--	X
MG. ERWIN TITO ORTEGA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--

DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X
MG. LEANDRO ROJAS ESPINOZA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
ECON. JORGE PACHAS GUILLEN	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	--	X
DR. GREGORIO GILMER ROSALES ROJAS	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
ABOG. AUGUSTO BENJAMÍN GUTIÉRREZ PÉREZ	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	√	--
MG. EXALTACIÓN MELENDEZ RIVERA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
PS. MARY RUTH ROMAN BRAVO	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
SR. JESUS ALANIA GAVILAN	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	--
CPC ALEJANDRO PINCO QUINTEROS	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	--
BACH. JOSÉ FRANCISCO VÍA Y RADA VITTES	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES - ANGRUPLA	√	--
BACH. DINA ANYHELA VILCAHUAMAN TOVAR	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – ANGRUPLA	√	--
EST. MILLAN ORELLANA PAOLA SUSAN	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
EST. SANTIAGO INGA NEALE HILTON	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	X
EST. MARIN DIONISIO EVELYN GABRIELA	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	√	--
EST. ZENTENO VELA LUIS ANTONIO	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X
EST. LOPEZ SAKAMOTO MAYUMI VERONICA	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	--	X
EST. FLORES CUSI ALEXANDER GIANPIERRE	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
EST. MOLINA RAMIREZ TIRSA SASHENKA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	X
EST. MENDOZA VILA BETZY ISABEL	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
EST. CUADROS ROJAS KARIN PAMELA	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
EST. QUINTO HUAMANTICA NOEMI	FACULTAD DE INGENIERÍA	--	X
EST. CARDENAS PONCE JUNIOR ALEXANDER	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	--	X
EST. MUNGUÍA QUIJADA BERTHA DEL ROSARIO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
EST. DIAZ PARIACHI YANETT PILAR	FACULTAD DE INGENIERÍA	--	X
EST. MALDONADO RODRIGUEZ KARYME	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	--	X

AGENDA ESPECÍFICA

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
INFORME SOBRE EL PROCESO DE LICENCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – PLAN DE ADECUACIÓN EJES: EJE 1. GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ACADÉMICA. EJE 2. ENSEÑANZA - APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN EJE 3. POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN EJE 4. POLÍTICA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL.	X	--	PARA CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	DOCUMENTO: -- PLAZO DE EJECUCIÓN: --
CONOCIMIENTO:	--			



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: ASAMBLEA UNIVERSITARIA

N° DE SESIÓN	:	05
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 005-AU-2018
TIPO DE SESIÓN (**)	:	ORDINARIA
FECHA (**)	:	25.07.2018
HORA (**)	:	09:00 a.m.
LUGAR (**)	:	AUDITORIO N° 01 DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - CHORRILLOS

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. JOSÉ MANUEL CASTILLO CUSTODIO	RECTOR	√	--
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA	VICERRECTOR ACADÉMICO	√	--
DR. WILBER GONZALO VASQUEZ VASQUEZ	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	√	--
DR. JUAN MANUEL SANCHEZ SOTO	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	√	--
DR. ROBERTO JESÚS BERNARDO CANGAHUALA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
MG. GERMAN CIFUENTES MOYA	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
MG. JAIME ORTIZ FERNANDEZ	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
DR. ULDARICO INOCENCIO AGUADO RIVEROS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	--	X
DR. MAURICIO MUÑOZ MELGAREJO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	√	--
DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	--	X
DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X
MCBLGO. JULIÁN RAFAEL QUINONES HINOSTROZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	X
DR. HERACLIO MUNIVE OLIVERA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	√	--
MG. ERWIN TITO ORTEGA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--

DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X
MG. LEANDRO ROJAS ESPINOZA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
ECON. JORGE PACHAS GUILLEN	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
DR. GREGORIO GILMER ROSALES ROJAS	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
ABOG. AUGUSTO BENJAMÍN GUTIÉRREZ PÉREZ	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	√	--
MG. EXALTACIÓN MELENDEZ RIVERA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
PS. MARY RUTH ROMAN BRAVO	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
SR. JESUS ALANIA GAVILAN	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	--
CPC ALEJANDRO PINCO QUINTEROS	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	--
BACH. JOSÉ FRANCISCO VÍA Y RADA VITTES	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES - ANGRUPLA	√	--
BACH. DINA ANYHELA VILCAHUAMAN TOVAR	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – ANGRUPLA	√	--
EST. MILLAN ORELLANA PAOLA SUSAN	FACULTAD DE INGENIERÍA	--	X
EST. SANTIAGO INGA NEALE HILTON	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	X
EST. MARIN DIONISIO EVELYN GABRIELA	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	√	--
EST. ZENTENO VELA LUIS ANTONIO	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X
EST. LOPEZ SAKAMOTO MAYUMI VERONICA	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	--	X
EST. FLORES CUSI ALEXANDER GIANPIERRE	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
EST. MOLINA RAMIREZ TIRSA SASHENKA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	X
EST. MENDOZA VILA BETZY ISABEL	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	--	X
EST. CUADROS ROJAS KARIN PAMELA	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
EST. QUINTO HUAMANTICA NOEMI	FACULTAD DE INGENIERÍA	--	X
EST. CARDENAS PONCE JUNIOR ALEXANDER	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	--	X
EST. MUNGUÍA QUIJADA BERTHA DEL ROSARIO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
EST. DIAZ PARIACHI YANETT PILAR	FACULTAD DE INGENIERÍA	--	X
EST. MALDONADO RODRIGUEZ KARYME	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	--	X

INFORMES:

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
SOBRE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 19.12.2017, REFERIDA A LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE ARTÍCULOS DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO – REFORMA ESTATUTARIA.	√	--	PARA CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	DOCUMENTO: --
CONOCIMIENTO:	--			PLAZO DE EJECUCIÓN: --

PEDIDOS:

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		

SOBRE SITUACIÓN ACADÉMICA Y ECONÓMICA DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA.	√	--	PARA CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	DOCUMENTO:
				PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO:				--

2.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
GASTOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL.	√	--	DIFERIR PARA PRÓXIMA SESIÓN	DOCUMENTO: -- PLAZO DE EJECUCIÓN: --
CONOCIMIENTO:				--

AGENDA ESPECÍFICA

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN																																																						
	SI	NO																																																								
INCORPORACIÓN DE REPRESENTANTES DEL TERCIO ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, PERIODO 2018 – 2019.	√	--	<p>INCORPORAR A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES A LOS ALUMNOS GANADORES DEL PROCESO ELECTORAL PARA REPRESENTANTES ESTUDIANTILES 2018-2019, POR EL PERIODO DE UN (01) AÑO, A PARTIR DEL 03.08.2018 HASTA EL 02.08.2019, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 08-2018-CEU-UPLA DE FECHA 03.07.2017 DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>NOMBRES Y APELLIDOS</th> <th>FACULTAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>SANCHEZ CALIXTO, NADIA SHAROOL</td><td>CIENCIAS DE LA SALUD</td></tr> <tr><td>2</td><td>OBREGÓN TRIGOS, ANDREA ZULMA</td><td>CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES</td></tr> <tr><td>3</td><td>RAMOS CAMPOS, MARILYN LIZBETH</td><td>DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS</td></tr> <tr><td>4</td><td>TRISOLINI CACERES, ALACIR ELISEO</td><td>INGENIERÍA</td></tr> <tr><td>5</td><td>MARQUINA JANAMPA, GEIDY</td><td>MEDICINA HUMANA</td></tr> <tr><td>6</td><td>ALIAGA ORDOÑEZ, RUTH PILAR</td><td>DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS</td></tr> <tr><td>7</td><td>PÉREZ ASTETE, VERÓNICA ROXANA SATURNINA</td><td>CIENCIAS DE LA SALUD</td></tr> <tr><td>8</td><td>VASQUEZ HINOJOZA, LUIS GALO</td><td>CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES</td></tr> <tr><td>9</td><td>ANTONIO LÓPEZ, NYRMA</td><td>CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES</td></tr> <tr><td>10</td><td>SANTOS CUYUTUPAC, CRISTINA FLOR</td><td>CIENCIAS DE LA SALUD</td></tr> <tr><td>11</td><td>POVIS JESUS, EMELY NITZA</td><td>DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS</td></tr> <tr><td>12</td><td>SOLANO CAHUAYA, LUZ XIMENA</td><td>DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS</td></tr> <tr><td>13</td><td>RICALDI OSTOLAZA, ALEJANDRA ARACELLY</td><td>CIENCIAS DE LA SALUD</td></tr> <tr><td>14</td><td>ORIHUELA VENTOCILLA, LESLIE STEFANY</td><td>MEDICINA HUMANA</td></tr> <tr><td>15</td><td>ZAVALA CONTRERAS, KENNY GUSTAVO</td><td>CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES</td></tr> <tr><td>16</td><td>ANCHIRAICO MAYTA, RAYZA MALU</td><td>INGENIERÍA</td></tr> <tr><td>17</td><td>ROJAS CÁRDENAS, LESLY KATHERINE</td><td>INGENIERÍA</td></tr> </tbody> </table>	N°	NOMBRES Y APELLIDOS	FACULTAD	1	SANCHEZ CALIXTO, NADIA SHAROOL	CIENCIAS DE LA SALUD	2	OBREGÓN TRIGOS, ANDREA ZULMA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	3	RAMOS CAMPOS, MARILYN LIZBETH	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	4	TRISOLINI CACERES, ALACIR ELISEO	INGENIERÍA	5	MARQUINA JANAMPA, GEIDY	MEDICINA HUMANA	6	ALIAGA ORDOÑEZ, RUTH PILAR	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	7	PÉREZ ASTETE, VERÓNICA ROXANA SATURNINA	CIENCIAS DE LA SALUD	8	VASQUEZ HINOJOZA, LUIS GALO	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	9	ANTONIO LÓPEZ, NYRMA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	10	SANTOS CUYUTUPAC, CRISTINA FLOR	CIENCIAS DE LA SALUD	11	POVIS JESUS, EMELY NITZA	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	12	SOLANO CAHUAYA, LUZ XIMENA	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	13	RICALDI OSTOLAZA, ALEJANDRA ARACELLY	CIENCIAS DE LA SALUD	14	ORIHUELA VENTOCILLA, LESLIE STEFANY	MEDICINA HUMANA	15	ZAVALA CONTRERAS, KENNY GUSTAVO	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	16	ANCHIRAICO MAYTA, RAYZA MALU	INGENIERÍA	17	ROJAS CÁRDENAS, LESLY KATHERINE	INGENIERÍA	DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 0662-SG/UPLA-2018. PLAZO DE EJECUCIÓN: Del 03.08.2018 al 02.08.2019.
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	FACULTAD																																																								
1	SANCHEZ CALIXTO, NADIA SHAROOL	CIENCIAS DE LA SALUD																																																								
2	OBREGÓN TRIGOS, ANDREA ZULMA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES																																																								
3	RAMOS CAMPOS, MARILYN LIZBETH	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS																																																								
4	TRISOLINI CACERES, ALACIR ELISEO	INGENIERÍA																																																								
5	MARQUINA JANAMPA, GEIDY	MEDICINA HUMANA																																																								
6	ALIAGA ORDOÑEZ, RUTH PILAR	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS																																																								
7	PÉREZ ASTETE, VERÓNICA ROXANA SATURNINA	CIENCIAS DE LA SALUD																																																								
8	VASQUEZ HINOJOZA, LUIS GALO	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES																																																								
9	ANTONIO LÓPEZ, NYRMA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES																																																								
10	SANTOS CUYUTUPAC, CRISTINA FLOR	CIENCIAS DE LA SALUD																																																								
11	POVIS JESUS, EMELY NITZA	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS																																																								
12	SOLANO CAHUAYA, LUZ XIMENA	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS																																																								
13	RICALDI OSTOLAZA, ALEJANDRA ARACELLY	CIENCIAS DE LA SALUD																																																								
14	ORIHUELA VENTOCILLA, LESLIE STEFANY	MEDICINA HUMANA																																																								
15	ZAVALA CONTRERAS, KENNY GUSTAVO	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES																																																								
16	ANCHIRAICO MAYTA, RAYZA MALU	INGENIERÍA																																																								
17	ROJAS CÁRDENAS, LESLY KATHERINE	INGENIERÍA																																																								
CONOCIMIENTO: Facultades; Filial Lima, Sedes; Oficinas Universitarias de: Imagen Institucional y Marketing, Economía y Finanzas, Unidad de Contabilidad; Interesados.																																																										

2.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN									
	SI	NO											
DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LA DEFENSORÍA UNIVERSITARIA.	√	--	<p>CONFORMAR LA DEFENSORÍA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, POR EL PERIODO DE UN (01) AÑO, DEL 04.08.2018 AL 03.08.2019, LA MISMA QUE ESTARÁ INTEGRADA POR LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRES Y APELLIDOS</th> <th>CATEGORÍA/DEPARTAMENTO ACADÉMICO</th> <th>CONDICIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MG. ERWIN TITO ORTEGA</td> <td>DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS.</td> <td>PRESIDENTE</td> </tr> <tr> <td>DR. HERACLIO MUNIVE OLIVERA</td> <td>DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.</td> <td>MIEMBRO</td> </tr> </tbody> </table> <p>DESIGNAR COMO DEFENSOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES AL MG. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, POR EL PERIODO REFERIDO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL PRESENTE ACUERDO.</p> <p>DIFERIR LA DESIGNACIÓN DE LA REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA QUE FORMARÁ PARTE DE LA DEFENSORÍA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PARA PRÓXIMA SESIÓN.</p> <p>ENCARGAR A LA SECRETARÍA GENERAL INFORMAR EL PRESENTE ACUERDO A LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (SUNEDU).</p>	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA/DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CONDICIÓN	MG. ERWIN TITO ORTEGA	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS.	PRESIDENTE	DR. HERACLIO MUNIVE OLIVERA	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	MIEMBRO	<p>DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 0669-SG/UPLA-2018.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Del 04.08.2018 al 03.08.2019.</p>
			NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA/DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CONDICIÓN								
MG. ERWIN TITO ORTEGA	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS.	PRESIDENTE											
DR. HERACLIO MUNIVE OLIVERA	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	MIEMBRO											
<p>CONOCIMIENTO: Oficinas Universitarias de: Imagen Institucional y Marketing, Economía y Finanzas, Recursos Humanos, Asesoría Jurídica, Interesados.</p>													

3.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
PLAN ANUAL DE CONTROL 2018	√	--	<p>APROBAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN EL PLAN ANUAL DE CONTROL – 2018, PRESENTADO POR EL JEFE DE LA OFICINA UNIVERSITARIA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO MEDIANTE OFICIO N° 094-2018/OUACI-UPLA DE FECHA 05.07.2018.</p> <p>PRECISAR QUE EL PLAN ANUAL DE CONTROL A PARTIR DEL AÑO 2018 DEBERÁ SER PRESENTADO OPORTUNAMENTE POR EL JEFE DE LA OFICINA UNIVERSITARIA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO, ANTE EL DESPACHO DEL SEÑOR RECTOR, PARA SU TRATAMIENTO POR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.</p>	<p>DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 0664-SG/UPLA-2018.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Año 2018.</p>
			<p>CONOCIMIENTO: Oficina Universitaria de Auditoría y Control Interno; Comisión Permanente de Fiscalización.</p>	

4.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
INFORME SOBRE RECOMENDACIONES EMANADAS EN EXÁMENES ANTERIORES POR LA OFICINA UNIVERSITARIA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO.	√	--	<p>DAR DE BAJA LAS RECOMENDACIONES EMANADAS EN INFORMES DE EXÁMENES ESPECIALES DE AÑOS ANTERIORES, QUE NO SE HAN IMPLEMENTADO Y QUE SE DETALLAN EN EL OFICIO N° 091-2018/OUACI-UPLA DE FECHA 21.06.2018 DEL JEFE DE LA OFICINA UNIVERSITARIA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO, EN MÉRITO AL INFORME PRESENTADO MEDIANTE EL OFICIO ANTES CITADO.</p>	<p>DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 0665-SG/UPLA-2018.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato.</p>
			<p>CONOCIMIENTO: Oficinas Universitarias de: Auditoría y Control Interno, Economía y Finanzas; Comisión Permanente de Fiscalización; Unidad de Contabilidad.</p>	

5.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
SOBRE AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PERIODO 2017.	√	--	ENCARGAR AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA CONVOCATORIA, Y ELABORACIÓN DE LAS BASES PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – PERIODO 2017, DEBIENDO TRASLADAR LAS PROPUESTAS QUE SE PRESENTEN A LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN PARA QUE, DE ENTRE ELLAS, PROPONGA AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA TERNA DE SOCIEDADES AUDITORAS, QUE SERÁN EVALUADAS POR EL REFERIDO COLEGIADO UNIVERSITARIO PARA EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO. DISPONER QUE EL PROCEDIMIENTO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO PRECEDENTE, SERÁ APLICABLE A PARTIR DE LA AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – PERIODO 2017, HASTA NUEVA DISPOSICIÓN.	DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 0666-SG/UPLA-2018.
				PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato.
CONOCIMIENTO: Oficinas Universitarias de: Auditoría y Control Interno, Planificación, Economía y Finanzas; Comisión Permanente de Fiscalización; Unidad de Contabilidad,				

(*) Consignar el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno

(**) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno

(***) Consignar con una "X" según corresponda

(****) Consignar el número del punto de agenda

(*****) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno

(+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General

(++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: ASAMBLEA UNIVERSITARIA

N° DE SESIÓN	:	06
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 006-AU-2018
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA
FECHA (**)	:	15.10.2018
HORA (**)	:	09:00 a.m.
LUGAR (**)	:	AUDITORIO N° 01 DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - CHORRILLOS

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. JOSÉ MANUEL CASTILLO CUSTODIO	RECTOR	√	--
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA	VICERRECTOR ACADÉMICO	√	--
DR. WILBER GONZALO VASQUEZ VASQUEZ	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	√	--
DR. JUAN MANUEL SANCHEZ SOTO	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	√	--
DR. ROBERTO JESÚS BERNARDO CANGAHUALA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
MG. GERMAN CIFUENTES MOYA	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
MG. JAIME ORTIZ FERNANDEZ	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
DR. ULDARICO INOCENCIO AGUADO RIVEROS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
DR. MAURICIO MUÑOZ MELGAREJO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	√	--
DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
MCBLGO. JULIÁN RAFAEL QUIÑONES HINOSTROZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
DR. HERACLIO MUNIVE OLIVERA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	--	X
MG. ERWIN TITO ORTEGA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X
MG. LEANDRO ROJAS ESPINOZA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--

ECON. JORGE PACHAS GUILLEN	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
DR. GREGORIO GILMER ROSALES ROJAS	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
ABOG. AUGUSTO BENJAMÍN GUTIÉRREZ PÉREZ	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	√	--
MG. EXALTACIÓN MELENDEZ RIVERA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
PS. MARY RUTH ROMAN BRAVO	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	X
SR. JESUS ALANIA GAVILAN	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	--	X
CPC ALEJANDRO PINCO QUINTEROS	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	--	X
BACH. JOSÉ FRANCISCO VÍA Y RADA VITTES	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES - ANGRUPLA	√	--
BACH. DINA ANYHELA VILCAHUAMAN TOVAR	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – ANGRUPLA	√	--
EST. NADIA SHAROOL SANCHEZ CALIXTO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	X
EST. ANDREA ZULMA OBREGON TRIGOS	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
EST. MARILYN LIZBETH RAMOS CAMPOS	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
EST. ALACIR ELISEO TRISOLINI CACERES	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
EST. GEIDY MARQUINA JANAMPA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X
EST. RUTH PILAR ALIAGA ORDOÑEZ	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
EST. VERONICA ROXANA SATURNINA PEREZ ASTETE	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
EST. LUIS GALO VASQUEZ HINOJOSA	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
EST. NYRMA ANTONIO LOPEZ	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
EST. CRISTINA FLOR SANTOS CUYUTUPAC	ESCUELA DE POSGRADO	--	X
EST. EMELY NITZA POVIS JESUS	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
EST. LUZ XIMENA SOLANO CAHUAYA	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
EST. ALEJANDRA ARACELLY RICALDI OSTOLAZA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
EST. LESLIE STEFANY ORIHUELA VENTOCILLA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X
EST. KENNY GUSTAVO ZAVALA CONTRERAS	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	--	X
EST. RAYZA MALU ANCHIRAICO MAYTA	FACULTAD DE INGENIERÍA	--	X
EST. LESLY KATHERINE ROJAS CARDENAS	FACULTAD DE INGENIERÍA	--	X

ACTO PROTOCOLAR

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
INCORPORACIÓN DEL DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑA A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	√	--	INCORPORAR A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, AL DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑA, EN SU CONDICIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, A PARTIR DEL 07.10.2018 HASTA EL 06.10.2022, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 017-2018-CEU-UPLA DE FECHA 17.09.2018 DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO	DOCUMENTO: Resolución N° 008-2018-AU-CU de fecha 15.10.2019. PLAZO DE EJECUCIÓN: Del 07.10.2018 al 06.10.2022.
CONOCIMIENTO: Facultades; Escuela de Posgrado; Filial Lima; Sedes; Direcciones Universitarias de: Gestión de la Calidad y, Educación Semipresencial; Oficinas Universitarias de: Asesoría Jurídica, Informática y Sistemas, Economía y Finanzas, Imagen Institucional y Marketing, Registros y Matricúlas, Recursos Humanos, Auditoría y Control Interno y, Planificación; Secciones de: Escalafón y Remuneraciones.				

AGENDA ESPECÍFICA

1. CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 15° DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES ADECUADO A LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220.

•	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN																																			
	SI	NO																																					
DESISTIMIENTO DE LOCALES NO AUTORIZADOS Y AUTORIZADOS.	√	--	<p>APROBAR EL DESISTIMIENTO DE LOS SEIS (6) LOCALES RESPECTO DE LOS CUALES SE DECLARÓ SU CIERRE VOLUNTARIO, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 1211-2018-CU-VRAC DE FECHA 09.10.2018, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CÓDIGO</th> <th>DIRECCIÓN</th> <th>DISTRITO</th> <th>PROVINCIA</th> <th>DEPARTAMENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SL02</td> <td>AVENIDA FERROCARRIL NROS. 732, 734, 736 Y 758</td> <td>EL TAMBO</td> <td>HUANCAYO</td> <td>JUNÍN</td> </tr> <tr> <td>F05L01</td> <td>JIRÓN LOS PRÓCERES N° 137</td> <td>TARMA</td> <td>TARMA</td> <td>JUNÍN</td> </tr> <tr> <td>F04L01</td> <td>JIRÓN MARIO RAMOS N° 214</td> <td>AYACUCHO</td> <td>HUAMANGA</td> <td>AYACUCHO</td> </tr> <tr> <td>F06L01</td> <td>JIRÓN HILDAURO CASTRO S/N</td> <td>ASCENCIÓN</td> <td>HUANCAVELICA</td> <td>HUANCAVELICA</td> </tr> <tr> <td>F07L01</td> <td>JIRÓN DOS DE MAYO N° 792</td> <td>HUÁNUCO</td> <td>HUÁNUCO</td> <td>HUÁNUCO</td> </tr> <tr> <td>F08L01</td> <td>AVENIDA 28 DE JULIO S/N</td> <td>CHAUPIMARCA</td> <td>CERRO DE PASCO</td> <td>PASCO</td> </tr> </tbody> </table> <p>ELEVAR LA PRESENTE RESOLUCIÓN A LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (SUNEDU) PARA CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES.</p>	CÓDIGO	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	SL02	AVENIDA FERROCARRIL NROS. 732, 734, 736 Y 758	EL TAMBO	HUANCAYO	JUNÍN	F05L01	JIRÓN LOS PRÓCERES N° 137	TARMA	TARMA	JUNÍN	F04L01	JIRÓN MARIO RAMOS N° 214	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	F06L01	JIRÓN HILDAURO CASTRO S/N	ASCENCIÓN	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	F07L01	JIRÓN DOS DE MAYO N° 792	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	F08L01	AVENIDA 28 DE JULIO S/N	CHAUPIMARCA	CERRO DE PASCO	PASCO	<p>DOCUMENTO: Resolución N° 009-2018-AU-CU de fecha 15.10.2019.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato.</p>
			CÓDIGO	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO																																
			SL02	AVENIDA FERROCARRIL NROS. 732, 734, 736 Y 758	EL TAMBO	HUANCAYO	JUNÍN																																
			F05L01	JIRÓN LOS PRÓCERES N° 137	TARMA	TARMA	JUNÍN																																
			F04L01	JIRÓN MARIO RAMOS N° 214	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO																																
			F06L01	JIRÓN HILDAURO CASTRO S/N	ASCENCIÓN	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA																																
			F07L01	JIRÓN DOS DE MAYO N° 792	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO																																
F08L01	AVENIDA 28 DE JULIO S/N	CHAUPIMARCA	CERRO DE PASCO	PASCO																																			
<p>CONOCIMIENTO: Facultades; Escuela de Posgrado; Dirección Universitaria de Gestión de la Calidad; Oficinas Universitarias de: Asesoría Jurídica, Informática y Sistemas, Economía y Finanzas, Imagen Institucional y Marketing, Registros y Matrículas, Auditoría y Control Interno y, Planificación.</p>																																							

•	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
RECTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 001-93-AU DE FECHA 08.12.93.	√	--	<p>RECTIFICAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN LOS ARTÍCULOS 6° Y 7° DE LA RESOLUCIÓN N° 001-93-AU DE FECHA 08.12.93, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 1216-2018-CU-VRAC DE FECHA 09.10.2018, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:</p> <p>DICE:</p> <p>ART. 6° CREAR LAS FACULTADES DE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - MEDICINA VETERINARIA - OBSTETRICIA - FARMACIA Y BIOQUÍMICA <p>ART. 7° DISPONER QUE MIENTRAS NO SE CUENTE CON EL NÚMERO REQUERIDO DE DOCENTES ORDINARIOS Y EL EQUIPAMIENTO NECESARIO, LAS FACULTADES CREADAS POR EL ARTÍCULO PRECEDENTE, SE AGRUPEN TEMPORALMENTE, CREANDO PARA EL EFECTO LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.</p> <p>DEBE DECIR:</p> <p>ART. 6° APROBAR LA CREACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.</p> <p>ART. 7° CREAR LAS CARRERAS PROFESIONALES DE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - MEDICINA VETERINARIA - OBSTETRICIA - FARMACIA Y BIOQUÍMICA <p>DEJAR SUBSISTENTES LOS DEMÁS EXTREMOS DE LA RESOLUCIÓN N° 001-93-AU DE FECHA 08.12.93.</p> <p>DISPONER QUE LA PRESENTE FORME PARTE DE LA RESOLUCIÓN N° 01-93-AU DE FECHA 08.12.93.</p> <p>ELEVAR LA PRESENTE RESOLUCIÓN A LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (SUNEDU) PARA CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES.</p>	<p>DOCUMENTO: Resolución N° 010-2018-AU-CU de fecha 15.10.2019.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato.</p>
			<p>CONOCIMIENTO: Facultades; Dirección Universitaria de Gestión de la Calidad; Oficinas Universitarias de: Asesoría Jurídica, Informática y Sistemas, Economía y Finanzas, Registros y Matrículas, Auditoría y Control Interno y, Planificación.</p>	

•	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N° 1215-2018-CU-VRAC.	√	--	<p>RATIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 1215-2018-CU-VRAC DE FECHA 09.10.2018 MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO UNIVERSITARIO RECTIFICA EL ERROR MATERIAL CONSIGNADO EN EL ARTÍCULO 3° DE LA RESOLUCIÓN N° 003-2005-CU DE FECHA 05.01.2005, SÓLO EN LOS EXTREMOS QUE, SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>DICE: ART. 3° DISPONER EL INICIO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA EN EL SEMESTRE 2005-I, EN LAS SIGUIENTES CARRERAS PROFESIONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS ➤ CONTABILIDAD Y FINANZAS ➤ INGENIERÍA DE SISTEMAS ➤ EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS ➤ PSICOLOGÍA ➤ ENFERMERÍA ➤ OBSTETRICIA ➤ DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS <p>DEBE DECIR: ART. 3° DISPONER EL INICIO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA EN EL SEMESTRE 2005-I EN LAS SIGUIENTES CARRERAS PROFESIONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS ➤ CONTABILIDAD Y FINANZAS ➤ INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN ➤ EDUCACIÓN INICIAL ➤ EDUCACIÓN PRIMARIA ➤ EDUCACIÓN SECUNDARIA ➤ PSICOLOGÍA ➤ ENFERMERÍA ➤ OBSTETRICIA ➤ DERECHO <p>DISPONER QUE LA PRESENTE FORME PARTE DE LA RESOLUCIÓN N° 002-2005-AU DE FECHA 18.05.2005. ELEVAR LA PRESENTE RESOLUCIÓN A LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (SUNEDU) PARA CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES</p>	<p>DOCUMENTO: Resolución N° 011-2018-AU-CU de fecha 15.10.2019.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato.</p>
CONOCIMIENTO: SUNEDU; Facultades; Dirección Universitaria de Gestión de la Calidad; Oficinas Universitarias de: Asesoría Jurídica, Informática y Sistemas, Economía y Finanzas, Registros y Matriculas, Auditoría y Control Interno y, Planificación.				

•	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN																
	SI	NO																		
DESISTIMIENTO DE PROGRAMAS DE PRE Y POSGRADO.	√	--	<p>APROBAR EL DESISTIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A EFECTOS DE CUMPLIR CON LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD EN EL PROCESO DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 1218-2018-CU-VRAC DE FECHA 09.10.2018, SEGÚN SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">PROGRAMAS DE PREGRADO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>CÓDIGO DE PROGRAMA</th> <th>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS</th> <th>FACULTAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td></td> <td>ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS</td> <td>CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td></td> <td>CONTABILIDAD</td> <td>CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES</td> </tr> <tr> <td>03</td> <td></td> <td>INGENIERÍA AGRÍCOLA</td> <td>INGENIERÍA</td> </tr> </tbody> </table>	N°	CÓDIGO DE PROGRAMA	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	FACULTAD	01		ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	02		CONTABILIDAD	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	03		INGENIERÍA AGRÍCOLA	INGENIERÍA	<p>DOCUMENTO: Resolución N° 012-2018-AU-CU de fecha 15.10.2019.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato.</p>
N°	CÓDIGO DE PROGRAMA	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	FACULTAD																	
01		ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES																	
02		CONTABILIDAD	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES																	
03		INGENIERÍA AGRÍCOLA	INGENIERÍA																	

04		INGENIERÍA ECONÓMICA	INGENIERÍA
05	P58	EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD: MATEMÁTICAS Y FÍSICA	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
06	P59	EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD: BIOLOGÍA Y QUÍMICA	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
07	P61	EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD: LENGUA Y LITERATURA	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
08	P62	EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD: COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
09	P63	EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD: HISTORIA Y GEOGRAFÍA	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
10		EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD: LENGUA LITERATURA Y COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
11		EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD: INFORMÁTICA Y MATEMÁTICA	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
12		EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD: CIENCIAS NATURALES Y ECOLOGÍA	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
13		EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD: COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA - MATEMÁTICA	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
14		EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD: CIENCIAS HISTÓRICAS SOCIALES	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
15		EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD: AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
16		EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD: ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
17		EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD: ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA - CONTABILIDAD	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
18		EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD: ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA - TÉCNICAS DE ORIENTACIÓN	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
19		IDIOMAS Y TURISMO	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
20		MEDICINA VETERINARIA	CIENCIAS DE LA SALUD
21		OPTOMETRÍA	CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMAS DE POSGRADO

Nº	CÓDIGO DE PROGRAMA	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	FACULTAD
01	P30	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN: GESTIÓN DE PROYECTOS	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
02	P38	MAESTRÍA EN BANCA Y FINANZAS	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
03		DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
04	P45	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN: GERENCIA EDUCATIVA	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
05	P64	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN: EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
06		SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS, ESPECIALIDAD: INICIAL	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
07		SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS, ESPECIALIDAD: PRIMARIA	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
08		SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS, ESPECIALIDAD: SECUNDARIA	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
09	P49	MAESTRÍA EN ESTOMATOLOGÍA	CIENCIAS DE LA SALUD
10	SEG08	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN OBSTETRICIA, ESPECIALIDAD: ESTIMULACIÓN PRE NATAL, MODALIDAD: PRESENCIAL	CIENCIAS DE LA SALUD
11	SEG11	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: PERIODONCIA, MODALIDAD: PRESENCIAL	CIENCIAS DE LA SALUD
12	SEG12	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: ENDODONCIA Y CARIELOGIA	CIENCIAS DE LA SALUD
13	SEG15	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: CIRUGIA BUCAL Y MAXILO FACIAL	CIENCIAS DE LA SALUD
14	SEG16	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: MEDICINA Y PATOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA	CIENCIAS DE LA SALUD
15	SEG17	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: RADIOLOGÍA BUCAL Y MAXILO FACIAL	CIENCIAS DE LA SALUD
16	SEG19	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: ODONTOLOGÍA FORENSE	CIENCIAS DE LA SALUD
17	SEG20	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: ESTOMATOLOGÍA DE PACIENTES ESPECIALES	CIENCIAS DE LA SALUD

18	P57	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD	MEDICINA HUMANA
19		MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS CON MENCIÓN EN: AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
20		MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN: MARKETING Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
21		MAESTRÍA EN AUDITORIA, MENCIÓN: AUDITORIA EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

APROBAR QUE, A PARTIR DE LA FECHA, LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES NO REALIZARÁ LA CONVOCATORIA DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO MENCIONADOS EN EL ARTÍCULO 1° DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN LOS PROCESOS DE ADMISIÓN.

CONOCIMIENTO: Facultades; Escuela de Posgrado; Filial Lima; Sedes, Direcciones Universitarias de: Gestión de la Calidad y, Educación Semipresencial; Oficinas Universitarias de: Asesoría Jurídica, Informática y Sistemas, Economía y Finanzas, Imagen Institucional y Marketing, Registros y Matrículas, Recursos Humanos, Auditoría y Control Interno, Admisión y, Planificación.

	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN																												
	SI	NO																														
•			<p>APROBAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN, DEBIENDO CONSIDERARSE PROGRAMAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45°, NUMERAL 45.3 DE LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 1219-2018-CU-VRAC DE FECHA 09.10.2018, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DICE</th> <th>DEBE DECIR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES</td> <td>SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES</td> </tr> <tr> <td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: DERECHO</td> <td>SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: DERECHO</td> </tr> <tr> <td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: INGENIERÍA</td> <td>SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: INGENIERÍA</td> </tr> <tr> <td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS</td> <td>SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS</td> </tr> <tr> <td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: CIENCIAS DE LA SALUD</td> <td>SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: CIENCIAS DE LA SALUD</td> </tr> <tr> <td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: MEDICINA HUMANA</td> <td>SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: MEDICINA HUMANA</td> </tr> <tr> <td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN OBSTETRICIA, ESPECIALIDAD: MONITOREO ELECTRÓNICO FETAL</td> <td>SEGUNDA ESPECIALIDAD EN OBSTETRICIA, ESPECIALIDAD: MONITOREO ELECTRÓNICO FETAL</td> </tr> <tr> <td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN OBSTETRICIA, ESPECIALIDAD: ALTO RIESGO OBSTÉTRICO</td> <td>SEGUNDA ESPECIALIDAD EN OBSTETRICIA, ESPECIALIDAD: ALTO RIESGO OBSTÉTRICO</td> </tr> <tr> <td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD ORTODONCIA Y ORTOPEdia MAXILAR</td> <td>SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ODONTOLOGIA, ESPECIALIDAD: ORTODONCIA Y ORTOPEdia MAXILAR</td> </tr> <tr> <td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: ODONTOPEdiATRÍA</td> <td>SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ODONTOLOGIA, ESPECIALIDAD: ODONTOPEdiATRÍA</td> </tr> <tr> <td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: REHABILITACIÓN ORAL</td> <td>SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ODONTOLOGIA, ESPECIALIDAD: REHABILITACIÓN ORAL</td> </tr> <tr> <td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: SALUD PÚBLICA ESTOMATOLÓGICA</td> <td>SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ODONTOLOGIA, ESPECIALIDAD: SALUD PÚBLICA ESTOMATOLÓGICA</td> </tr> <tr> <td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA, ESPECIALIDAD: EMERGENCIAS Y DESASTRES</td> <td>SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERIA, ESPECIALIDAD: EMERGENCIAS Y DESASTRES</td> </tr> </tbody> </table> <p>PRECISAR QUE LOS PROGRAMAS DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD, CONSERVARÁN SU MISMA DENOMINACIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4°, NUMERAL 2 DE LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO (SINAREME), APROBADO MEDIANTE LEY N° 30453 DE FECHA</p>	DICE	DEBE DECIR	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: DERECHO	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: DERECHO	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: INGENIERÍA	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: INGENIERÍA	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: CIENCIAS DE LA SALUD	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: CIENCIAS DE LA SALUD	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: MEDICINA HUMANA	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: MEDICINA HUMANA	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN OBSTETRICIA, ESPECIALIDAD: MONITOREO ELECTRÓNICO FETAL	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN OBSTETRICIA, ESPECIALIDAD: MONITOREO ELECTRÓNICO FETAL	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN OBSTETRICIA, ESPECIALIDAD: ALTO RIESGO OBSTÉTRICO	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN OBSTETRICIA, ESPECIALIDAD: ALTO RIESGO OBSTÉTRICO	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD ORTODONCIA Y ORTOPEdia MAXILAR	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ODONTOLOGIA, ESPECIALIDAD: ORTODONCIA Y ORTOPEdia MAXILAR	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: ODONTOPEdiATRÍA	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ODONTOLOGIA, ESPECIALIDAD: ODONTOPEdiATRÍA	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: REHABILITACIÓN ORAL	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ODONTOLOGIA, ESPECIALIDAD: REHABILITACIÓN ORAL	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: SALUD PÚBLICA ESTOMATOLÓGICA	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ODONTOLOGIA, ESPECIALIDAD: SALUD PÚBLICA ESTOMATOLÓGICA	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA, ESPECIALIDAD: EMERGENCIAS Y DESASTRES	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERIA, ESPECIALIDAD: EMERGENCIAS Y DESASTRES	<p>DOCUMENTO: Resolución N° 013-2018-AU-CU de fecha 15.10.2019.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato.</p>
DICE	DEBE DECIR																															
SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES																															
SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: DERECHO	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: DERECHO																															
SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: INGENIERÍA	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: INGENIERÍA																															
SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS																															
SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: CIENCIAS DE LA SALUD	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: CIENCIAS DE LA SALUD																															
SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: MEDICINA HUMANA	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: MEDICINA HUMANA																															
SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN OBSTETRICIA, ESPECIALIDAD: MONITOREO ELECTRÓNICO FETAL	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN OBSTETRICIA, ESPECIALIDAD: MONITOREO ELECTRÓNICO FETAL																															
SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN OBSTETRICIA, ESPECIALIDAD: ALTO RIESGO OBSTÉTRICO	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN OBSTETRICIA, ESPECIALIDAD: ALTO RIESGO OBSTÉTRICO																															
SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD ORTODONCIA Y ORTOPEdia MAXILAR	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ODONTOLOGIA, ESPECIALIDAD: ORTODONCIA Y ORTOPEdia MAXILAR																															
SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: ODONTOPEdiATRÍA	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ODONTOLOGIA, ESPECIALIDAD: ODONTOPEdiATRÍA																															
SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: REHABILITACIÓN ORAL	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ODONTOLOGIA, ESPECIALIDAD: REHABILITACIÓN ORAL																															
SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: SALUD PÚBLICA ESTOMATOLÓGICA	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ODONTOLOGIA, ESPECIALIDAD: SALUD PÚBLICA ESTOMATOLÓGICA																															
SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA, ESPECIALIDAD: EMERGENCIAS Y DESASTRES	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERIA, ESPECIALIDAD: EMERGENCIAS Y DESASTRES																															
CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN.	√	--																														

		20.05.2016, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 23° DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 30453, LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO (SINAREME), APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 007-2017-SA DE FECHA 01.03.2017.	
CONOCIMIENTO: Facultades; Escuela de Posgrado; Filial Lima; Sedes; Direcciones Universitarias de: Gestión de la Calidad y, Educación Semipresencial; Oficinas Universitarias de: Asesoría Jurídica, Informática y Sistemas, Economía y Finanzas, Imagen Institucional y Marketing, Registros y Matricúlas, Recursos Humanos, Auditoría y Control Interno, Admisión y, Planificación.			

•	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
RATIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – POI 2018.	√	--	RATIFICAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN LA RESOLUCIÓN N° 1554-2017-CU-R DE FECHA 19.12.2017 MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2018 DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, FORMULADO POR EL JEFE DE LA OFICINA UNIVERSITARIA DE PLANIFICACIÓN MEDIANTE OFICIO N° 0839-2017-OUPLAN-UPLA DE FECHA 15.12.2017, Y PRESENTADO POR EL DR. JOSÉ MANUEL CASTILLO CUSTODIO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES MEDIANTE PROVEÍDO N° 5454-2017-R-UPLA DE FECHA 19.12.2017, DOCUMENTO DE GESTIÓN QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.	DOCUMENTO: Resolución N° 014-2018-AU-CU de fecha 15.10.2019. PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato.
CONOCIMIENTO: Facultades; Escuela de Posgrado; Filial Lima; Sedes; Direcciones Universitarias; Oficinas Universitarias de: Asesoría Jurídica, Informática y Sistemas, Economía y Finanzas, Imagen Institucional y Marketing, Recursos Humanos, Auditoría y Control Interno, Admisión y, Planificación.				

•	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
RATIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA – PIA 2018.	√	--	RATIFICAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN LA RESOLUCIÓN N° 1555-2017-CU-R DE FECHA 19.12.2017 MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) 2018 DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, FORMULADO POR EL JEFE DE LA OFICINA UNIVERSITARIA DE PLANIFICACIÓN MEDIANTE OFICIO N° 0838-2017-OUPLAN-UPLA DE FECHA 15.12.2017, Y PRESENTADO POR EL DR. JOSÉ MANUEL CASTILLO CUSTODIO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES MEDIANTE PROVEÍDO N° 5453-2017-R-UPLA DE FECHA 19.12.2017, DOCUMENTO DE GESTIÓN QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.	DOCUMENTO: Resolución N° 015-2018-AU-CU de fecha 15.10.2019. PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato.
CONOCIMIENTO: Facultades; Escuela de Posgrado; Filial Lima; Sedes; Direcciones Universitarias; Oficinas Universitarias de: Asesoría Jurídica, Informática y Sistemas, Economía y Finanzas, Imagen Institucional y Marketing, Recursos Humanos, Auditoría y Control Interno, Admisión y, Planificación.				

•	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
RATIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA – PIA 2018, MODIFICADO.	√	--	RATIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 1220-2018-CU-R DE FECHA 15.10.2018 MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) 2018 MODIFICADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, FORMULADO POR EL JEFE DE LA OFICINA UNIVERSITARIA DE PLANIFICACIÓN MEDIANTE OFICIO N° 0620-2018-OUPLAN-UPLA DE FECHA 09.10.2018, Y PRESENTADO POR EL DR. JOSÉ MANUEL CASTILLO CUSTODIO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES MEDIANTE PROVEÍDO N° 4973-2018-R-UPLA DE FECHA 09.10.2018, DOCUMENTO DE GESTIÓN QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN..	DOCUMENTO: Resolución N° 016-2018-AU-CU de fecha 15.10.2019. PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato.
CONOCIMIENTO: Facultades; Escuela de Posgrado; Filial Lima; Sedes; Direcciones Universitarias; Oficinas Universitarias de: Asesoría Jurídica, Informática y Sistemas, Economía y Finanzas, Imagen Institucional y Marketing, Recursos Humanos, Auditoría y Control Interno, Admisión y, Planificación.				

•	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		

DETERMINACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA.

DETERMINAR LA OFERTA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 1291-2018-CU-VRAC DE FECHA 09.10.2018, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

**PROGRAMAS QUE CONSTITUYEN LA OFERTA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
PREGRADO, POSGRADO Y SEGUNDA ESPECIALIDAD**

N°	CÓDIGO DE PROGRAMA DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DE GRADO ACADÉMICO Y/O TÍTULO QUE OTORGA	MODALIDAD DE ESTUDIOS
1	P01	ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS	PRESENCIAL
2	P02	ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS (SEMIPRESENCIAL)	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS	SEMIPRESENCIAL
3	P03	CONTABILIDAD Y FINANZAS	BACHILLER EN CONTABILIDAD Y FINANZAS	PRESENCIAL
4	P04	CONTABILIDAD Y FINANZAS (SEMIPRESENCIAL)	BACHILLER EN CONTABILIDAD Y FINANZAS	SEMIPRESENCIAL
5	P05	DERECHO	BACHILLER EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	PRESENCIAL
6	P06	DERECHO (SEMIPRESENCIAL)	BACHILLER EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	SEMIPRESENCIAL
7	P07	INGENIERÍA INDUSTRIAL	BACHILLER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	PRESENCIAL
8	P08	INGENIERÍA CIVIL	BACHILLER EN INGENIERÍA CIVIL	PRESENCIAL
9	P09	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	PRESENCIAL
10	P10	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN (SEMIPRESENCIAL)	BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	SEMIPRESENCIAL
11	P11	ARQUITECTURA	BACHILLER EN ARQUITECTURA	PRESENCIAL
12	P12	INGENIERÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO	BACHILLER EN INGENIERÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO	PRESENCIAL
13	P13	EDUCACIÓN PRIMARIA	BACHILLER EN EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	PRESENCIAL
14	P14	EDUCACIÓN PRIMARIA (SEMIPRESENCIAL)	BACHILLER EN EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	SEMIPRESENCIAL
15	P15	EDUCACIÓN INICIAL	BACHILLER EN EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	PRESENCIAL
16	P16	EDUCACIÓN INICIAL (SEMIPRESENCIAL)	BACHILLER EN EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	SEMIPRESENCIAL
17	P60	EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD: LENGUA Y LITERATURA (SEMIPRESENCIAL)	BACHILLER EN EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	SEMIPRESENCIAL
18	P17	FARMACIA Y BIOQUÍMICA	BACHILLER EN FARMACIA Y BIOQUÍMICA	PRESENCIAL
19	P18	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	BACHILLER EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	PRESENCIAL
20	P19	OBSTETRICIA	BACHILLER EN OBSTETRICIA	PRESENCIAL
21	P20	ODONTOLOGÍA	BACHILLER EN ODONTOLOGÍA	PRESENCIAL
22	P21	PSICOLOGÍA	BACHILLER EN PSICOLOGÍA	PRESENCIAL
23	P22	PSICOLOGÍA (SEMIPRESENCIAL)	BACHILLER EN PSICOLOGÍA	SEMIPRESENCIAL
24	P23	ENFERMERÍA	BACHILLER EN ENFERMERÍA	PRESENCIAL
25	P24	NUTRICIÓN HUMANA	BACHILLER EN NUTRICIÓN HUMANA	PRESENCIAL
26	P25	MEDICINA HUMANA	BACHILLER EN MEDICINA HUMANA	PRESENCIAL
27	P26	TECNOLOGÍA MÉDICA, CON MENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE: TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	BACHILLER EN TECNOLOGÍA MÉDICA ESPECIALIDAD: TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	PRESENCIAL
28	P27	TECNOLOGÍA MÉDICA, CON MENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE: LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	BACHILLER EN TECNOLOGÍA MÉDICA ESPECIALIDAD: LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	PRESENCIAL
29	P28	TECNOLOGÍA MÉDICA, CON MENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE: RADIOLOGÍA	BACHILLER EN TECNOLOGÍA MÉDICA ESPECIALIDAD: RADIOLOGÍA	PRESENCIAL
30	P29	TECNOLOGÍA MÉDICA, CON MENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE: OPTOMETRÍA	BACHILLER EN TECNOLOGÍA MÉDICA ESPECIALIDAD: OPTOMETRÍA	PRESENCIAL
31	P31	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN: GESTIÓN EMPRESARIAL	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN MENCIÓN EN: GESTIÓN EMPRESARIAL	PRESENCIAL
32	P32	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN MENCIÓN EN: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	PRESENCIAL

DOCUMENTO:
Resolución N° 017-2018-AU-CU de fecha 15.10.2019.

PLAZO DE EJECUCIÓN:
Inmediato.

33	P33	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN: MARKETING Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN MENCIÓN EN: MARKETING Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	PRESENCIAL
34	P34	MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS CON MENCIÓN EN: AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN	MAESTRO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS MENCIÓN EN: AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN	PRESENCIAL
35	P35	MAESTRÍA EN TRIBUTACIÓN Y POLÍTICA FISCAL	MAESTRO EN TRIBUTACIÓN Y POLÍTICA FISCAL	PRESENCIAL
36	P36	MAESTRÍA EN AUDITORÍA, MENCIÓN: AUDITORÍA GUBERNAMENTAL	MAESTRO EN AUDITORÍA MENCIÓN EN: AUDITORÍA GUBERNAMENTAL	PRESENCIAL
37	P37	MAESTRÍA EN AUDITORÍA, MENCIÓN: AUDITORÍA EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL	MAESTRO EN AUDITORÍA MENCIÓN EN: AUDITORÍA EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL	PRESENCIAL
38	P39	MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, CON MENCIÓN EN: CIENCIAS PENALES	MAESTRO EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS MENCIÓN EN: CIENCIAS PENALES	PRESENCIAL
39	P40	MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, CON MENCIÓN EN: DERECHO CIVIL Y COMERCIAL	MAESTRO EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS MENCIÓN EN: DERECHO CIVIL Y COMERCIAL	PRESENCIAL
40	P41	MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, CON MENCIÓN EN: DERECHO PROCESAL	MAESTRO EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS MENCIÓN EN: DERECHO PROCESAL	PRESENCIAL
41	P42	MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL CON MENCIÓN EN INGENIERÍA DE TRANSPORTES	MAESTRO EN INGENIERÍA CIVIL MENCIÓN EN: INGENIERÍA Y TRANSPORTES	PRESENCIAL
42	P43	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN: DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	MAESTRO EN EDUCACIÓN MENCIÓN EN: DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	PRESENCIAL
43	P44	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN: DOCENCIA MÉDICA E INVESTIGACIÓN	MAESTRO EN EDUCACIÓN MENCIÓN EN: DOCENCIA MÉDICA E INVESTIGACIÓN	PRESENCIAL
44	P46	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD CON MENCIÓN EN: GESTIÓN EN SERVICIOS DE SALUD	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA SALUD MENCIÓN EN: GESTIÓN EN SERVICIOS DE SALUD	PRESENCIAL
45	P47	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD CON MENCIÓN EN: SALUD PÚBLICA	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA SALUD MENCIÓN EN: SALUD PÚBLICA	PRESENCIAL
46	P48	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA, CON MENCIÓN: PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN: NIÑOS Y ADOLESCENTES	MAESTRO EN PSICOLOGÍA MENCIÓN EN: PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN NIÑOS Y ADOLESCENTES	PRESENCIAL
47	P50	MAESTRÍA EN MEDICINA CON MENCIÓN EN: GERENCIA HOSPITALARIA	MAESTRO EN MEDICINA MENCIÓN EN: GERENCIA HOSPITALARIA	PRESENCIAL
48	P51	MAESTRÍA EN MEDICINA HUMANA	MAESTRO EN MEDICINA HUMANA	PRESENCIAL
49	P52	MAESTRÍA EN MEDICINA CON MENCIÓN EN: EPIDEMIOLOGÍA	MAESTRO EN MEDICINA MENCIÓN EN: EPIDEMIOLOGÍA	PRESENCIAL
50	P53	DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES	DOCTOR EN CIENCIAS CONTABLES	PRESENCIAL
51	P54	DOCTORADO EN DERECHO	DOCTOR EN DERECHO	PRESENCIAL
52	P55	DOCTORADO EN EDUCACIÓN	DOCTOR EN EDUCACIÓN	PRESENCIAL
53	P56	DOCTORADO EN MEDICINA	DOCTOR EN MEDICINA	PRESENCIAL
54	SEG01	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA MENCIÓN: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	PRESENCIAL
55	SEG02	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: DERECHO	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA MENCIÓN: DERECHO	PRESENCIAL
56	SEG03	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: INGENIERÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA MENCIÓN: INGENIERÍA	PRESENCIAL
57	SEG04	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA MENCIÓN: EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	PRESENCIAL
58	SEG05	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: CIENCIAS DE LA SALUD	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA MENCIÓN: CIENCIAS DE LA SALUD	PRESENCIAL

59	SEG06	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, CON MENCIÓN EN: MEDICINA HUMANA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA MENCIÓN: MEDICINA HUMANA	PRESENCIAL
60	SEG07	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN OBSTETRICIA, ESPECIALIDAD: MONITOREO ELECTRÓNICO FETAL	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN OBSTETRICIA ESPECIALIDAD: MONITOREO ELECTRÓNICO FETAL	PRESENCIAL
61	SEG09	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN OBSTETRICIA, ESPECIALIDAD: ALTO RIESGO OBSTÉTRICO	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN OBSTETRICIA ESPECIALIDAD: ALTO RIESGO OBSTÉTRICO	PRESENCIAL
62	SEG10	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ODONTOLOGIA, ESPECIALIDAD: ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ODONTOLOGÍA ESPECIALIDAD: ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	PRESENCIAL
63	SEG13	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ODONTOLOGIA, ESPECIALIDAD: ODONTOPEDIATRÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ODONTOLOGÍA ESPECIALIDAD: ODONTOPEDIATRÍA	PRESENCIAL
64	SEG14	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ODONTOLOGIA, ESPECIALIDAD: REHABILITACIÓN ORAL	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ODONTOLOGÍA ESPECIALIDAD: REHABILITACIÓN ORAL	PRESENCIAL
65	SEG18	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ODONTOLOGIA, ESPECIALIDAD: SALUD PÚBLICA ESTOMATOLÓGICA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ODONTOLOGÍA ESPECIALIDAD: SALUD PÚBLICA ESTOMATOLÓGICA	PRESENCIAL
66	SEG 21	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA, ESPECIALIDAD: EMERGENCIAS Y DESASTRES	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA ESPECIALIDAD: EMERGENCIAS Y DESASTRES	PRESENCIAL
67	SEG22	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: CIRUGÍA GENERAL	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA ESPECIALIDAD: CIRUGÍA GENERAL	PRESENCIAL
68	SEG23	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: GASTROENTEROLOGÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA ESPECIALIDAD: GASTROENTEROLOGÍA	PRESENCIAL
69	SEG24	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA ESPECIALIDAD: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	PRESENCIAL
70	SEG25	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA INTERNA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA ESPECIALIDAD: MEDICINA INTERNA	PRESENCIAL
71	SEG26	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA INTENSIVA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA ESPECIALIDAD: MEDICINA INTENSIVA	PRESENCIAL
72	SEG27	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA ESPECIALIDAD: MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	PRESENCIAL
73	SEG28	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: ONCOLOGÍA MÉDICA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA ESPECIALIDAD: ONCOLOGÍA MÉDICA	PRESENCIAL
74	SEG29	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: PEDIATRÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA ESPECIALIDAD: PEDIATRÍA	PRESENCIAL
75	SEG30	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA ESPECIALIDAD: EMERGENCIAS Y DESASTRES	PRESENCIAL
76	SEG31	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA ESPECIALIDAD: GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	PRESENCIAL
77	SEG32	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: ANESTESIOLOGÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA ESPECIALIDAD: ANESTESIOLOGÍA	PRESENCIAL
78	SEG33	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: RADIOLOGÍA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA ESPECIALIDAD: RADIOLOGIA	PRESENCIAL

APROBAR QUE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES DECLARE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO MENCIONADOS EN EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 1218-2018-CU-VRAC DE FECHA 09.10.2018, CON FINES DE CONFERIR Y OTORGAR LOS GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES CORRESPONDIENTES, SÓLO EN EL EXTREMO QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

PROGRAMAS DE PREGRADO

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS
01	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
02	CONTABILIDAD
03	INGENIERÍA AGRÍCOLA
04	EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD: MATEMÁTICAS Y FÍSICA
05	EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD: BIOLOGÍA Y QUÍMICA
06	EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD: LENGUA Y LITERATURA
07	EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD: COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA
08	EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD: HISTORIA Y GEOGRAFÍA
09	EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD: LENGUA LITERATURA Y COMUNICACIÓN
10	EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD: INFORMÁTICA Y MATEMÁTICA
11	EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD: CIENCIAS NATURALES Y ECOLOGÍA
12	EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD: COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA - MATEMÁTICA
13	EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD: CIENCIAS HISTÓRICAS SOCIALES
14	EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD: AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA
15	EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD: ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
16	EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD: ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA - CONTABILIDAD
17	EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD: ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA - TÉCNICAS DE ORIENTACIÓN
18	IDIOMAS Y TURISMO
19	MEDICINA VETERINARIA
20	OPTOMETRÍA

PROGRAMAS DE POSGRADO

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS
01	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN: GESTIÓN DE PROYECTOS
02	MAESTRÍA EN BANCA Y FINANZAS
03	DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES
04	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN: GERENCIA EDUCATIVA
05	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS, ESPECIALIDAD: INICIAL
06	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS, ESPECIALIDAD: PRIMARIA
07	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS, ESPECIALIDAD: SECUNDARIA
08	MAESTRÍA EN ESTOMATOLOGÍA
09	MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS CON MENCIÓN EN: AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN
10	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN: MARKETING Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
11	MAESTRÍA EN AUDITORIA, MENCIÓN: AUDITORÍA EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL

CONOCIMIENTO: Facultades; Escuela de Posgrado; Filial Lima; Sedes, Direcciones Universitarias de: Gestión de la Calidad y, Educación Semipresencial; Oficinas Universitarias de: Asesoría Jurídica, Informática y Sistemas, Economía y Finanzas, Imagen Institucional y Marketing, Registros y Matrículas, Recursos Humanos, Auditoría y Control Interno, Admisión y, Planificación.



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: ASAMBLEA UNIVERSITARIA

N° DE SESIÓN	:	07
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 007-AU-2018
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA
FECHA (**)	:	06.11.2018
HORA (**)	:	09:00 a.m.
LUGAR (**)	:	AUDITORIO N° 01 DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - CHORRILLOS

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. JOSÉ MANUEL CASTILLO CUSTODIO	RECTOR	√	--
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA	VICERRECTOR ACADÉMICO	√	--
DR. WILBER GONZALO VASQUEZ VASQUEZ	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	√	--
DR. JUAN MANUEL SANCHEZ SOTO	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	√	--
DR. ROBERTO JESÚS BERNARDO CANGAHUALA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
MG. GERMAN CIFUENTES MOYA	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
MG. JAIME ORTIZ FERNANDEZ	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
DR. ULDARICO INOCENCIO AGUADO RIVEROS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
DR. MAURICIO MUÑOZ MELGAREJO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	√	--
DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
MCBLGO. JULIÁN RAFAEL QUIÑONES HINOSTROZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
DR. HERACLIO MUNIVE OLIVERA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	√	--

MG. ERWIN TITO ORTEGA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X
DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
MG. LEANDRO ROJAS ESPINOZA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
ECON. JORGE PACHAS GUILLEN	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	--	X
DR. GREGORIO GILMER ROSALES ROJAS	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
ABOG. AUGUSTO BENJAMÍN GUTIÉRREZ PÉREZ	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	√	--
MG. EXALTACIÓN MELENDEZ RIVERA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	--	X
PS. MARY RUTH ROMAN BRAVO	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
SR. JESUS ALANIA GAVILAN	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	--
CPC ALEJANDRO PINCO QUINTEROS	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	--
BACH. JOSÉ FRANCISCO VÍA Y RADA VITTES	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES - ANGRUPLA	√	--
BACH. DINA ANYHELA VILCAHUAMAN TOVAR	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – ANGRUPLA	√	--
EST. NADIA SHAROOL SANCHEZ CALIXTO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
EST. ANDREA ZULMA OBREGON TRIGOS	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
EST. MARILYN LIZBETH RAMOS CAMPOS	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
EST. ALACIR ELISEO TRISOLINI CACERES	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
EST. GEIDY MARQUINA JANAMPA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X
EST. RUTH PILAR ALIAGA ORDOÑEZ	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
EST. VERONICA ROXANA SATURNINA PEREZ ASTETE	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
EST. LUIS GALO VASQUEZ HINOJOSA	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
EST. NYRMA ANTONIO LOPEZ	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
EST. CRISTINA FLOR SANTOS CUYUTUPAC	ESCUELA DE POSGRADO	--	X
EST. EMELY NITZA POVIS JESUS	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
EST. LUZ XIMENA SOLANO CAHUAYA	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
EST. ALEJANDRA ARACELLY RICARDI OSTOLAZA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
EST. LESLIE STEFANY ORIHUELA VENTOCILLA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
EST. KENNY GUSTAVO ZAVALA CONTRERAS	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
EST. RAYZA MALU ANCHIRAICO MAYTA	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
EST. LESLY KATHERINE ROJAS CARDENAS	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--

AGENDA ESPECÍFICA

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN															
	SI	NO																	
<p>CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PERIODO 2018 – 2019.</p>	√	--	<p>CONFORMAR LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, POR EL PERIODO DE UN (01) AÑO, A PARTIR DEL 17.11.2018 AL 16.11.2019, QUE ESTARÁ INTEGRADA POR LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:</p>	<p>DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 0955-SG/UPLA-2018 de fecha 06.11.2018.</p>															
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>APELLIDOS Y NOMBRES</th> <th>CONDICIÓN</th> <th>CARGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DR. SÁNCHEZ SOTO JUAN MANUEL</td> <td>DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.</td> <td>PRESIDENTE</td> </tr> <tr> <td>MG. PACHAS GUILLEN JORGE</td> <td>DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES</td> <td>MIEMBRO</td> </tr> <tr> <td>EST. SANTOS CUYUTUPAC CRISTINA FLOR</td> <td>REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA ESCUELA DE POSGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA</td> <td>MIEMBRO</td> </tr> <tr> <td>EST. SOLANO CAHUAYA LUZ XIMENA</td> <td>REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA</td> <td>MIEMBRO</td> </tr> </tbody> </table>	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	CARGO	DR. SÁNCHEZ SOTO JUAN MANUEL	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.	PRESIDENTE	MG. PACHAS GUILLEN JORGE	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	MIEMBRO	EST. SANTOS CUYUTUPAC CRISTINA FLOR	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA ESCUELA DE POSGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA	MIEMBRO	EST. SOLANO CAHUAYA LUZ XIMENA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA	MIEMBRO	<p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Del 17.11.2018 al 16.11.2019.</p>
			APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	CARGO														
			DR. SÁNCHEZ SOTO JUAN MANUEL	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.	PRESIDENTE														
			MG. PACHAS GUILLEN JORGE	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	MIEMBRO														
EST. SANTOS CUYUTUPAC CRISTINA FLOR	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA ESCUELA DE POSGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA	MIEMBRO																	
EST. SOLANO CAHUAYA LUZ XIMENA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA	MIEMBRO																	
<p>CONOCIMIENTO: Facultades; Escuela de Posgrado; Filial Lima; Sedes; Comisión Permanente de Fiscalización; Oficinas Universitarias de: Imagen Institucional y Marketing, Auditoría y Control Interno, Economía y Finanzas, Planificación, Asesoría Jurídica; Unidad de Contabilidad.</p>																			

2.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
<p>ELECCIÓN DE UN (01) REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE LA DEFENSORÍA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PERIODO 2018 - 2019.</p>	√	--	<p>INCORPORAR A LA ESTUDIANTE MARILYN LIZBETH RAMOS CAMPOS, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, COMO MIEMBRO DE LA DEFENSORÍA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, DEL 06.11.2018 AL 03.08.2019.</p>	<p>DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 0955-SG/UPLA-2018 de fecha 06.11.2018.</p>
			<p>DISPONER QUE EL PRESENTE ACUERDO, FORME PARTE LA RESOLUCIÓN N° 003-2018-AU DE FECHA 26.07.2018.</p>	<p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Del 06.11.2018 al 03.08.2019.</p>
<p>CONOCIMIENTO: Facultades; Filial Lima; Sedes; Defensoría Universitaria; Oficinas Universitarias de: Imagen Institucional y Marketing, Auditoría y Control Interno, Economía y Finanzas, Planificación, Recursos Humanos y Asesoría Jurídica; Unidad de Contabilidad.</p>				



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: ASAMBLEA UNIVERSITARIA

N° DE SESIÓN	:	08
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 008-AU-2018
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA
FECHA (**)	:	06.11.2018
HORA (**)	:	10:00 a.m.
LUGAR (**)	:	AUDITORIO N° 01 DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - CHORRILLOS

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. JOSÉ MANUEL CASTILLO CUSTODIO	RECTOR	√	--
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA	VICERRECTOR ACADÉMICO	√	--
DR. WILBER GONZALO VASQUEZ VASQUEZ	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	√	--
DR. JUAN MANUEL SANCHEZ SOTO	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	√	--
DR. ROBERTO JESÚS BERNARDO CANGAHUALA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
MG. GERMAN CIFUENTES MOYA	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
MG. JAIME ORTIZ FERNANDEZ	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
DR. ULDARICO INOCENCIO AGUADO RIVEROS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
DR. MAURICIO MUÑOZ MELGAREJO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	√	--
DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X
MGBLGO. JULIÁN RAFAEL QUINONES HINOSTROZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
DR. HERACLIO MUNIVE OLIVERA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	√	--
MG. ERWIN TITO ORTEGA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X
DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
MG. LEANDRO ROJAS ESPINOZA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
ECON. JORGE PACHAS GUILLEN	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	--	X

DR. GREGORIO GILMER ROSALES ROJAS	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
ABOG. AUGUSTO BENJAMÍN GUTIÉRREZ PÉREZ	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	√	--
MG. EXALTACIÓN MELENDEZ RIVERA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
PS. MARY RUTH ROMAN BRAVO	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
SR. JESUS ALANIA GAVILAN	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	--
CPC ALEJANDRO PINCO QUINTEROS	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	--
BACH. JOSÉ FRANCISCO VÍA Y RADA VITTES	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES - ANGRUPLA	√	--
BACH. DINA ANYHELA VILCAHUAMAN TOVAR	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – ANGRUPLA	√	--
EST. NADIA SHAROOL SANCHEZ CALIXTO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
EST. ANDREA ZULMA OBREGON TRIGOS	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
EST. MARILYN LIZBETH RAMOS CAMPOS	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
EST. ALACIR ELISEO TRISOLINI CACERES	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
EST. GEIDY MARQUINA JANAMPA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
EST. RUTH PILAR ALIAGA ORDOÑEZ	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
EST. VERONICA ROXANA SATURNINA PEREZ ASTETE	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
EST. LUIS GALO VASQUEZ HINOJOSA	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
EST. NYRMA ANTONIO LOPEZ	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
EST. CRISTINA FLOR SANTOS CUYUTUPAC	ESCUELA DE POSGRADO	--	X
EST. EMELY NITZA POVIS JESUS	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
EST. LUZ XIMENA SOLANO CAHUAYA	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
EST. ALEJANDRA ARACELLY RICARDI OSTOLAZA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
EST. LESLIE STEFANY ORIHUELA VENTOCILLA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
EST. KENNY GUSTAVO ZAVALA CONTRERAS	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
EST. RAYZA MALU ANCHIRAICO MAYTA	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
EST. LESLY KATHERINE ROJAS CARDENAS	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--

AGENDA ESPECÍFICA

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN																																								
	SI	NO																																										
<p>ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.</p>	√	--	<p>ELEGIR A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES POR EL PERIODO DE UN AÑO, A PARTIR DEL 04.12.2018 AL 03.12.2019, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">MIEMBROS TITULARES</th> </tr> <tr> <th>APELLIDOS Y NOMBRES</th> <th>CONDICIÓN</th> <th>FACULTAD</th> <th>CARGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LÓPEZ QUILCA FREDY JESÚS</td> <td>DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL</td> <td>FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES</td> <td>PRESIDENTE</td> </tr> <tr> <td>CHIPANA LOAYZA PIERRE</td> <td>DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL</td> <td>FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>TORRES DONAYRE MELVA ISABEL</td> <td>DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL</td> <td>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>QUISPE ROJAS ROSA ANITA</td> <td>DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO</td> <td>FACULTAD DE INGENIERÍA</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>SOLANO RIVERA ANTONIO FÉLIX</td> <td>DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO</td> <td>FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>SOVERO SANTANA MILUSKA DAJAIRA</td> <td>ESTUDIANTE</td> <td>FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>MAYTA HUAMAN KAREN PAMELA</td> <td>ESTUDIANTE</td> <td>FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>GUILLEN CHAMORRO JAZMIN FLORA</td> <td>ESTUDIANTE</td> <td>FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> <p>PRECISAR QUE LOS DOCENTES TITULARES MENCIONADOS EN EL ARTÍCULO 1° DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, DEBERÁN EJERCER EL CARGO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA, A PARTIR DEL 04.12.2018 AL 03.12.2019, DEBIENDO PERCIBIR PARA TAL EFECTO LA BONIFICACIÓN CORRESPONDIENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51° DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, ADECUADO A LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220.</p>	MIEMBROS TITULARES				APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	FACULTAD	CARGO	LÓPEZ QUILCA FREDY JESÚS	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	PRESIDENTE	CHIPANA LOAYZA PIERRE	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	-	TORRES DONAYRE MELVA ISABEL	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	-	QUISPE ROJAS ROSA ANITA	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO	FACULTAD DE INGENIERÍA	-	SOLANO RIVERA ANTONIO FÉLIX	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	-	SOVERO SANTANA MILUSKA DAJAIRA	ESTUDIANTE	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	-	MAYTA HUAMAN KAREN PAMELA	ESTUDIANTE	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	-	GUILLEN CHAMORRO JAZMIN FLORA	ESTUDIANTE	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	-	<p>DOCUMENTO: Resolución N° 020-2018-AU de fecha 06.11.2018.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Del 04.12.2018 al 03.12.2019.</p>
			MIEMBROS TITULARES																																									
APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	FACULTAD	CARGO																																									
LÓPEZ QUILCA FREDY JESÚS	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	PRESIDENTE																																									
CHIPANA LOAYZA PIERRE	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	-																																									
TORRES DONAYRE MELVA ISABEL	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	-																																									
QUISPE ROJAS ROSA ANITA	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO	FACULTAD DE INGENIERÍA	-																																									
SOLANO RIVERA ANTONIO FÉLIX	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	-																																									
SOVERO SANTANA MILUSKA DAJAIRA	ESTUDIANTE	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	-																																									
MAYTA HUAMAN KAREN PAMELA	ESTUDIANTE	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	-																																									
GUILLEN CHAMORRO JAZMIN FLORA	ESTUDIANTE	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	-																																									
<p>CONOCIMIENTO: Facultades; Escuela de Posgrado; Filial Lima; Sedes; Direcciones Universitarias de: Gestión de la Calidad, Educación Semipresencial; Oficinas Universitarias de: Imagen Institucional y Marketing, Auditoría y Control Interno, Economía y Finanzas, Planificación, Asesoría Jurídica, Registros y Matrículas, Recursos Humanos; Secciones: Escalafón, Remuneraciones.</p>																																												



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: ASAMBLEA UNIVERSITARIA

N° DE SESIÓN	:	09
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 009-AU-2018
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA
FECHA (**)	:	26.11.2018
HORA (**)	:	10:00 a.m.
LUGAR (**)	:	AUDITORIO N° 01 DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - CHORRILLOS

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. JOSÉ MANUEL CASTILLO CUSTODIO	RECTOR	√	--
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA	VICERRECTOR ACADÉMICO	√	--
DR. WILBER GONZALO VASQUEZ VASQUEZ	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	√	--
DR. JUAN MANUEL SANCHEZ SOTO	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	√	--
DR. ROBERTO JESÚS BERNARDO CANGAHUALA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
MG. GERMAN CIFUENTES MOYA	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	--	X
MG. JAIME ORTIZ FERNANDEZ	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
DR. ULDARICO INOCENCIO AGUADO RIVEROS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
DR. MAURICIO MUÑOZ MELGAREJO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	√	--
DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	--	X
DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
MCBLGO. JULIÁN RAFAEL QUIÑONES HINOSTROZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
DR. HERACLIO MUNIVE OLIVERA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	--	X

MG. ERWIN TITO ORTEGA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X
MG. LEANDRO ROJAS ESPINOZA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
ECON. JORGE PACHAS GUILLEN	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	--	X
DR. GREGORIO GILMER ROSALES ROJAS	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
ABOG. AUGUSTO BENJAMÍN GUTIÉRREZ PÉREZ	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	√	--
MG. EXALTACIÓN MELENDEZ RIVERA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	--	X
PS. MARY RUTH ROMAN BRAVO	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	X
SR. JESUS ALANIA GAVILAN	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	--	X
CPC ALEJANDRO PINCO QUINTEROS	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	--
BACH. JOSÉ FRANCISCO VÍA Y RADA VITTES	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES - ANGRUPLA	√	--
BACH. DINA ANYHELA VILCAHUAMAN TOVAR	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – ANGRUPLA	√	--
EST. NADIA SHAROOL SANCHEZ CALIXTO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	X
EST. ANDREA ZULMA OBREGON TRIGOS	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
EST. MARILYN LIZBETH RAMOS CAMPOS	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
EST. ALACIR ELISEO TRISOLINI CACERES	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
EST. GEIDY MARQUINA JANAMPA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X
EST. RUTH PILAR ALIAGA ORDOÑEZ	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
EST. VERONICA ROXANA SATURNINA PEREZ ASTETE	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
EST. LUIS GALO VASQUEZ HINOJOSA	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	--	X
EST. NYRMA ANTONIO LOPEZ	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
EST. CRISTINA FLOR SANTOS CUYUTUPAC	ESCUELA DE POSGRADO	--	X
EST. EMELY NITZA POVIS JESUS	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
EST. LUZ XIMENA SOLANO CAHUAYA	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
EST. ALEJANDRA ARACELLY RICARDI OSTOLAZA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
EST. LESLIE STEFANY ORIHUELA VENTOCILLA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X
EST. KENNY GUSTAVO ZAVALA CONTRERAS	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
EST. RAYZA MALU ANCHIRAICO MAYTA	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
EST. LESLY KATHERINE ROJAS CARDENAS	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--

AGENDA ESPECÍFICA

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PERIODO 2018-2019.	√	--	ACTO PROTOCOLAR	DOCUMENTO: -- PLAZO DE EJECUCIÓN: --
CONOCIMIENTO: --				

2.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
SITUACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA, ESPECIALIDAD: OPTOMETRÍA	√	--	<p>RECTIFICAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN EL ARTÍCULO 2° DE LA RESOLUCIÓN N° 003-2008-AU DE FECHA 06.03.2008, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 1441-2018-CU DE FECHA 21.11.2018, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:</p> <p>DICE: ART. 2° APROBAR LA CREACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA, CON MENCIÓN EN LAS ESPECIALIDADES DE: LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA, TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN, Y RADIOLOGÍA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, VIGENTE A PARTIR DEL 06.03.2008.</p> <p>DEBE DECIR: ART. 2° APROBAR LA CREACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA, CON MENCIÓN EN LAS ESPECIALIDADES DE: LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA; TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN; RADIOLOGÍA; Y OPTOMETRÍA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, VIGENTE A PARTIR DEL 06.03.2008.</p> <p>DEJAR SUBSISTENTES LOS DEMÁS EXTREMOS DE LA RESOLUCIÓN N° 003-2008-AU DE FECHA 06.03.2008. DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 016-2016-AU DE FECHA 13.09.2016 Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE SE OPONGAN A LA PRESENTE RESOLUCIÓN.</p>	DOCUMENTO: Resolución N° 021-2018-AU-CU de fecha 26.11.2018. PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato.
CONOCIMIENTO: Facultades; Escuela de Posgrado; Dirección Universitaria de Gestión de la Calidad; Oficinas Universitarias de: Auditoría y Control Interno, Planificación, Economía y Finanzas, Asesoría Jurídica, Informática y Sistemas y, Registros y Matriculas.				



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: ASAMBLEA UNIVERSITARIA

N° DE SESIÓN	:	10
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 010-AU-2018
TIPO DE SESIÓN (**)	:	ORDINARIA
FECHA (**)	:	17.12.2018
HORA (**)	:	10:00 a.m.
LUGAR (**)	:	AUDITORIO N° 01 DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - CHORRILLOS

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. JOSÉ MANUEL CASTILLO CUSTODIO	RECTOR	√	--
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA	VICERRECTOR ACADÉMICO	√	--
DR. WILBER GONZALO VASQUEZ VASQUEZ	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	√	--
DR. JUAN MANUEL SANCHEZ SOTO	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	√	--
DR. ROBERTO JESÚS BERNARDO CANGAHUALA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
MG. GERMAN CIFUENTES MOYA	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
MG. JAIME ORTIZ FERNANDEZ	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
DR. ULDARICO INOCENCIO AGUADO RIVEROS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
DR. MAURICIO MUÑOZ MELGAREJO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	√	--
DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X
MCBLGO. JULIÁN RAFAEL QUIÑONES HINOSTROZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	X
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
DR. HERACLIO MUNIVE OLIVERA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	√	--

MG. ERWIN TITO ORTEGA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X
DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
MG. LEANDRO ROJAS ESPINOZA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
ECON. JORGE PACHAS GUILLEN	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
DR. GREGORIO GILMER ROSALES ROJAS	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
ABOG. AUGUSTO BENJAMÍN GUTIÉRREZ PÉREZ	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	√	--
MG. EXALTACIÓN MELENDEZ RIVERA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
PS. MARY RUTH ROMAN BRAVO	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
SR. JESUS ALANIA GAVILAN	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	--
CPC ALEJANDRO PINCO QUINTEROS	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	--
BACH. JOSÉ FRANCISCO VÍA Y RADA VITTES	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES - ANGRUPLA	√	--
BACH. DINA ANYHELA VILCAHUAMAN TOVAR	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – ANGRUPLA	√	--
EST. NADIA SHAROOL SANCHEZ CALIXTO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	X
EST. ANDREA ZULMA OBREGON TRIGOS	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	--	X
EST. MARILYN LIZBETH RAMOS CAMPOS	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
EST. ALACIR ELISEO TRISOLINI CACERES	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
EST. GEIDY MARQUINA JANAMPA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X
EST. RUTH PILAR ALIAGA ORDOÑEZ	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
EST. VERONICA ROXANA SATURNINA PEREZ ASTETE	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
EST. LUIS GALO VASQUEZ HINOJOSA	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	--	X
EST. NYRMA ANTONIO LOPEZ	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
EST. CRISTINA FLOR SANTOS CUYUTUPAC	ESCUELA DE POSGRADO	--	X
EST. EMELY NITZA POVIS JESUS	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	--	X
EST. LUZ XIMENA SOLANO CAHUAYA	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
EST. ALEJANDRA ARACELLY RICARDI OSTOLAZA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
EST. LESLIE STEFANY ORIHUELA VENTOCILLA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X
EST. KENNY GUSTAVO ZAVALA CONTRERAS	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	--	X
EST. RAYZA MALU ANCHIRAICO MAYTA	FACULTAD DE INGENIERÍA	--	X
EST. LESLY KATHERINE ROJAS CARDENAS	FACULTAD DE INGENIERÍA	--	X

INFORMES:

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
CONFORMACIÓN DEL CUERPO DIRECTOR DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO.	√	--	<p>LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA TOMA CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN N° 026-2018-CEU-UPLA DE FECHA 04.12.2018, QUE RESUELVE:</p> <p>ELEGIR AL CUERPO DIRECTIVO DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PARA EL PERIODO DE UN AÑO, DEL 04.12.2018 AL 03.12.2019, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:</p> <p>PRESIDENTE : DR. FREDY JESÚS LOPEZ QUILCA VICEPRESIDENTE: DRA. MELVA ISABEL TORRES DONAYRE SECRETARIO : DR. PIERRE CHIPANA LOAYZA TESORERO : ING. ROSA ANITA QUISPE ROJAS VOCALES : LIC. ANTONIO FELIX SOLANO RIVERA EST. MILUSKA SOVERO SANTANA EST. KAREN MAYTA HUAMÁN. EST. JAZMIN GUILLEN CHAMORRO.</p>	<p>DOCUMENTO: --</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: --</p>
CONOCIMIENTO: --				

PEDIDOS:

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
PEDIDO DEL CPC. ALEJANDRO PINCO QUINTEROS.	√	--	<p>RECOMENDAR AL C.P.C. ALEJANDRO PINCO QUINTEROS, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, FORMULAR SU PETICIÓN EN FORMA ESCRITA Y DEBIDAMENTE SUSTENTADA, A EFECTOS DE DARLE EL TRÁMITE QUE AMERITE, EN ARAS DE VELAR EL DEBIDO PROCESO Y EL DEBIDO PROCEDIMIENTO, Y SER TRATADO POSTERIORMENTE POR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.</p>	<p>DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 1067-SG/UPLA-2018 de fecha 17.12.2018.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato</p>
CONOCIMIENTO: Oficina Universitaria de Asesoría Jurídica.				

2.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
PEDIDOS DEL SR JESÚS ALANIA GAVILÁN	√	--	<p>RECOMENDAR AL SR. JESÚS ALANIA GAVILÁN, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, FORMULAR SUS PEDIDOS REFERIDOS A: SITUACIÓN ACTUAL DEL proceso DE LICENCIAMIENTO, SITUACIÓN DEL PROCESO JUDICIAL SOBRE NULIDAD DE ACTO JURÍDICO CON MEDIDA CAUTELAR, INFORME SOBRE ASESORES LEGALES EXTERNOS Y SITUACIÓN DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS QUE PRESUNTAMENTE HABRÍAN HECHO USO DE DOCUMENTOS FALSOS, EN FORMA ESCRITA A EFECTOS DE DARLE EL TRÁMITE Y LA ATENCIÓN QUE AMERITE, Y SER TRATADOS POSTERIORMENTE POR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA</p>	<p>DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 1068-SG/UPLA-2018 de fecha 17.12.2018.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato</p>
CONOCIMIENTO: Oficina Universitaria de Asesoría Jurídica.				

3.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
PEDIDO DE LA DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA	--	X	PRÓXIMA SESIÓN.	<p>DOCUMENTO: --</p>

